

Discurso Asamblea 2018

Señor Presidente Provisional del Senado;

Miembros de la Corte de Justicia de la Provincia

Autoridades de la Justicia Federal

Señor Presidente de la Cámara de Diputados;

Señoras y Señores Legisladores integrantes del pleno de esta Asamblea;

Señoras y Señores Legisladores Nacionales;

Señores Ministros, Secretarios de Estado y Subsecretarios del Poder Ejecutivo provincial;

Señor Obispo Diocesano;

Señores Intendentes, señores concejales

Autoridades de Gendarmería,

Autoridades nacionales, provinciales y municipales;

Señoras y Señores;

Pueblo de mi provincia:

Como todos los años, y cumpliendo con el mandato de la Constitución Provincial, me encuentro hoy ante ustedes para brindar el informe de los asuntos del Estado, en ocasión de la apertura del 129° Periodo de Sesiones Ordinarias de ambas cámaras legislativas.

Cada informe acerca de la situación de los asuntos del Estado, tal como prescribe nuestra Constitución Provincial, es una oportunidad para hacer un recuento y al mismo tiempo proponer metas y desafíos que sinteticen el ansia y los anhelos de nuestro pueblo.

Sin embargo, en esta oportunidad debo ser mesurada y prudente en cuanto a las expectativas porque las circunstancias que determinan la acción de gobierno presentan dificultades que son conocidas por todos.

Como responsable del Poder Ejecutivo vivo diariamente la tensión de intentar honrar nuestra identidad provincial, las necesidades de todos los catamarqueños, mis propias convicciones a las que no pienso abandonar y los conceptos más elementales de equidad y justicia, en un escenario difícil y a veces incompatible con las urgencias de crecimiento y desarrollo que todos reclamamos.

Siempre elegí la moderación y es la impronta que me acompaña, pero eso no impide que tengamos plena conciencia de la distancia que

nuestro proyecto de provincia tiene con algunas decisiones que nos afectan.

Sé que a muchos catamarqueños los embarga la impotencia ante la pérdida de la capacidad adquisitiva del salario, el crecimiento inaudito de las tarifas de los servicios públicos, la falta de equidad en la distribución de recursos que son de toda la Nación, medidas que recaen gravemente sobre los más vulnerables, los niños, los ancianos, los discapacitados, los enfermos, los pobres...

Es sobre este suelo donde debo edificar estas palabras y construir mi mensaje.

Ahora, con todo respeto, paso a informar lo que el conjunto de los catamarqueños hicimos el último año.

Hoy asistimos a una profunda revolución tecnológica en el mundo, donde se generan cambios permanentemente y nosotros como provincia no podemos dejar pasar estas oportunidades, es por ello que el Plan Provincial de Modernización del Estado, que anunciamos el año pasado, tuvo avances muy importantes. Se entregaron más de 2 mil 500 equipos informáticos, entre computadoras, escáneres e impresoras, a todos los organismos del Poder Ejecutivo.

Y nos podemos hablar de un Estado moderno sin hacer mención a la transparencia, y no existe la transparencia cuando la ciudadanía no tiene acceso a la información pública. En este contexto de uso masivo de la tecnología, aprovecho la oportunidad para instar a los Poderes Legislativo y Judicial de nuestra provincia a cumplir con el Artículo 42 de la Constitución Provincial publicitando los actos de gobierno, especialmente a los referidos a la inversión de los fondos públicos.

Se puso en funcionamiento el Data Center, que permite alojar los sistemas de información de forma local y segura con una inversión de más de 20 millones de pesos entre servidores, UPS, licencias, almacenamiento y grupo electrógeno.

El Instituto Provincial de Administración Pública, implementó un aula virtual, que permitirá la instrucción a distancia, con el fin de capacitar a todos los municipios.

Implementamos el Sistema de Expedientes Electrónicos. A la fecha los ministerios de Educación, Hacienda y la Secretaria General de la Gobernación han generado más de 36 mil documentos electrónicos y más de 3 mil 700 expedientes enteramente digitales.

También se implementó el Módulo "Registro Civil Electrónico", como único medio válido de generación, tramitación y guarda de todos los

documentos del Registro Civil y Capacidad de las Personas. Desde Septiembre ya se realizan todos los trámites en Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú. A partir de este mes este sistema comenzará a ser utilizado en las seccionales de Santa María, Andalgalá, Belén, Tinogasta, Chumbicha y Recreo.

Se ha iniciado la implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos y Liquidación de Haberes que utiliza el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con fin de simplificar los procesos de gestión y control conjuntos.

Y actualmente se trabaja para que la primera liquidación electrónica del resto de la Administración Central pueda realizarse en julio de este año.

A través de la plataforma de Comprar Catamarca se canalizarán, en adelante, todas las ofertas de los proveedores en los distintos modos de contratación de forma ágil, transparente y segura.

Con la finalidad de evitar el traslado de los comprovincianos del interior hacia la ciudad Capital para poder realizar trámites en las oficinas públicas provinciales, se establecerán Mesas de Entradas Digitales en las 16 cabeceras departamentales. Esto permitirá una descentralización de forma tal que se podrán caratular expedientes, tomar vista de los mismos, conocer el lugar donde se encuentran y evitar el traslado del papel.

Ha sido inaugurado recientemente el flamante y moderno edificio del Cluster Tecnológico Catamarca, ubicado en el C.A.P.E. El mismo fue realizado a través de una asistencia financiera gestionada ante el BID y el Ministerio de Producción de la Nación, como también mediante aportes del Estado Provincial.

El Clúster Tecnológico es una iniciativa que apuesta a nuclear a los actores del sector, a acompañar y fortalecer a los emprendedores tecnológicos, ayudar y vincular a las empresas que brinden soluciones informáticas.

Queremos que este nuevo ámbito de trabajo, se colme de jóvenes catamarqueños, de estudiantes de carreras tecnológicas, de personas que quieran trabajar y crear valor en la Sociedad del Conocimiento.

En nuestra Caja de Prestaciones Sociales, estamos encarando, también, la modernización en la tramitación de créditos en el organismo, con la creación del sitio web que, entre otros aspectos, posibilitará a los solicitantes tramitar el turno online. Esto permitirá equiparar el servicio entre personas del interior y del valle central. Un sistema más justo que

tiene en cuenta la demanda de nuestros habitantes en un plano de igualdad, mediante la utilización de la tecnología digital.

El Seguro de Vida Colectivo Obligatorio para nuestros empleados públicos, ha quedado en la actualidad totalmente desfasado, por eso decidimos elevar la prima a catorce pesos y el capital asegurado de los 4 mil pesos actuales a veinte mil pesos. Mientras que en el caso del Seguro para Gastos de Sepelio y Subsidio para Protección a la Familia, se actualizará de 4 pesos con cuarenta centavos a 22 pesos, llevando el capital asegurado a 22 mil pesos. Entendemos que los valores anteriores no eran ayuda suficiente para las familias que atraviesan una situación dolorosa y, que además, tienen que afrontar costos inesperados.

Pasando a otro tema, quiero informar que ya hemos acordado la recomposición salarial con los distintos gremios.

Y me es grato comunicar a los Trabajadores del Estado con contrato de Empleo Público, que tienen a la fecha seis meses de antigüedad, el cambio de su situación de revista, pasando a Planta Permanente; lo que no implica mayores erogaciones para el Tesoro provincial, pero sí brinda estabilidad y lleva tranquilidad al trabajador y su familia.

Uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de Catamarca es alcanzar la cohesión del territorio provincial, que presenta un difícil relieve con 80 por ciento de montañas, trabajando en un conjunto de medidas estratégicas que posibiliten el desarrollo humano y económico, para así menguar las desigualdades que se producen entre el valle central y el resto de los departamentos. En este sentido, continuamos dándole vital importancia a la inversión vial, eje primordial en la resolución de aislamientos que venían padeciendo muchos de nuestros comprovincianos.

En un trabajo conjunto con el municipio de Fiambalá, se terminó con la pavimentación y repavimentación de 5 kilómetros y medio de su arteria principal, lo que se tradujo en un embellecimiento de su paisaje urbano.

En los próximos meses se culminará con los trabajos de repavimentación y ampliación de banquetas en el acceso a las Termas de Fiambalá, al igual que los ingresos a Palo Blanco, Medanitos y Tatón.

Se intervino 15 kilómetros de la Ruta Provincial N° 21, tramo Los Altos-Alijilán, con trabajos de escarificado y remoción de la capa granular tendientes a la pavimentación, que hoy lleva un avance de un 30 por ciento.

Se realizó el trabajo de estabilización y ampliación de calzada de 9 kilómetros de la Ruta Provincial N° 1, tramo Loma Larga- Las Chacritas. Sobre esta obra quiero decir que se enviará la Legislatura un pedido de autorización para la obtención de un préstamo de 32 millones de dólares del Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional, para la licitación de los 5 tramos restantes que van desde el puente de Singuil, hasta el empalme con la Ruta Provincial N° 48, en Aconquija.

Se continúa trabajando intensamente en la pavimentación de la Ruta Provincial N° 43 que une las localidades de El Peñon y la Villa de Antofagasta de la Sierra, previendo su finalización en el mes de septiembre.

Y como una obra fundamental en el afán de potenciar el desarrollo de la Puna catamarqueña, inauguramos en febrero pasado la repavimentación y ampliación de la pista de aterrizaje en la villa Antofagasteña, cuya longitud es de 2 mil 380 metros.

Seguimos concretando la anhelada conexión entre la cuesta de Belén y Andalgalá con los trabajos en la Ruta Provincial N°46. Esta ruta, licitada durante la anterior gestión nacional, viene siendo sostenida por la actual administración, honrando los compromisos asumidos.

Con gran satisfacción anunciamos la culminación de la ruta en la Quebrada de Moreyra, hasta el empalme con la Ruta Provincial N° 106, en Banda de Varela, y se trabaja actualmente en la iluminación de la misma. Por su parte, en la segunda sección de esta ruta, se encuentra en ejecución el puente sobre el Río del Valle, el que posibilitará la conexión con la Provincial N° 1 y que esperamos poder inaugurarlos antes de fin de año.

Como una forma de concretar los proyectos que se desprenden del nuevo Plan Estratégico Territorial de la región Este, se finalizaron los trabajos sobre Ruta Provincial N°29 empalme Ruta Nacional N° 157- La Calera.

Los trabajos viales también son de suma importancia para posibilitar los accesos a nuestras villas turísticas, en el afán de promover la llegada de visitantes. En este sentido, se culminaron los trabajos de repavimentación sobre ruta Provincial N°9, tramo La Merced –La Higuera, y se continúa trabajando en el tramo siguiente, entre La Higuera y el empalme con Ruta Provincial N°18, en Balcozna.

También se inició la repavimentación de los 17 kilómetros de la Ruta Provincial N°4, entre El Rodeo y Las Juntas, cuya finalización se prevé para junio próximo.

En julio pasado se culminó con la repavimentación, reconstrucción de banquetas y distribuidor de tránsito en la Ruta Provincial N°39, entre el empalme con la Ruta Nacional N°40 y Montenegro, en Santa María.

En esta zona, también se continúa desarrollando la construcción de obra básica y pavimentación del tramo de la Ruta Nacional N°40, Las Mojarras-Quilmes, cuya culminación se estima para los próximos meses. Actualmente, la actividad se concentra en el área urbana de Fuerte Quemado.

Con respecto a la pista de aterrizaje de la ciudad de Santa María, se está concluyendo con los trabajos de desmalezamiento y limpieza, la construcción del cerco olímpico perimetral y la intervención de su calzada.

Y en el mes pasado se comenzó con la construcción de la alcantarilla de hormigón armado sobre el Río Las Cañas, en la Ruta Provincial N°42.

El viernes pasado, se inició la obra de recuperación del puente sobre el Río Santa Cruz, en la ruta Provincial N°33. Este puente, que fuera inutilizado por las aguas, constituye un vínculo importante para acceder al aeropuerto Felipe Varela.

El tramo de la Ruta Provincial N°6 entre Tintigasta y San Jerónimo, en el este de nuestra provincia, ya se encuentra licitado y preadjudicado.

La vivienda es la columna vertebral del arraigo y el fortalecimiento social. Trabajamos para hacer realidad el acceso a una vivienda digna con condiciones de habitabilidad adecuadas para los habitantes de nuestro territorio, pensando en los que, sin esta posibilidad, no contarían con los medios necesarios para lograrlo.

De las 430 viviendas entregadas en Capital, 380 corresponden al complejo Valle Chico, lo que hoy hace un total de 1.350 familias que alberga este importante proyecto que comenzamos como un gran sueño allá por el año 2013 y que continúa su expansión, ya que ahora se encuentran en ejecución otras 970 viviendas. Este desarrollo urbanístico se hace con un esfuerzo compartido entre Nación y Provincia (67%-33%) en el costo de las viviendas, y la inversión provincial para la construcción de espacios verdes, playones deportivos, comisaría y centro de salud.

Se entregaron otras 50 viviendas en el sur de la ciudad, proyecto que también cuenta con una plaza central integradora.

En el interior provincial se entregaron: 40 viviendas en Belén, 20 en Pomán, 17 en El Alto y 49 en Valle Viejo, y esperamos culminar otras 370 que están en construcción en los distintos departamentos.

El año pasado inauguramos la planta de tratamiento de residuos cloacales en la Villa El Alto, y la planta de tratamiento de residuos cloacales y red para conexiones domiciliaria en la Sierra Brava, departamento Fray Mamerto Esquiú.

Ejecutamos y pusimos en funcionamiento siete pozos de extracción de agua en Belén, para inyectar a la red cuando las crecientes afecten el sistema de tomas.

El año pasado realizamos más de 700 soluciones habitacionales que beneficiaron a más de 3 mil personas. Se trata de la resolución de problemáticas urgentes, para familias que necesitan respuestas a situaciones acuciantes, que no pueden esperar.

A esos trabajos específicos deben agregarse obras comunitarias y de infraestructura urbana que realizamos y seguimos realizando en numerosos puntos de la capital y del interior provincial, entre las cuales quiero destacar la creación de la escuela, salón de usos múltiples y la Posta Sanitaria de Carachi, en el departamento de Belén, obra emblemática por el alto impacto social en una comunidad en donde la mayoría de sus adultos nunca tuvieron la posibilidad de concurrir a la escuela, y hoy forman parte de la matrícula de alumnos adultos.

Quiero agradecer la tarea conjunta realizada con los pobladores de Carachi, quienes formaron parte tanto de la definición del proyecto como de la realización de los ladrillos de adobe para levantar la obra.

El año pasado tuvimos que resolver de manera urgente la situación de 25 familias que perdieron sus viviendas por las inundaciones sufridas en las márgenes del Río Santa Cruz. En un tiempo record, cuatro meses después, pudimos entregarles sus viviendas. Quiero reconocer públicamente el compromiso de las empresas constructoras que permitieron construir las viviendas a costos sensiblemente inferiores.

Actualmente tenemos 130 soluciones habitacionales en etapa de ejecución, y 35 que serán entregadas en semanas venideras.

A través del Programa de Mejoramiento de Barrios (ProMeBa) durante 2017 continuaron las tareas en el megaproyecto Riberas del Valle, que se divide en tres sectores sobre una superficie de intervención de 120 hectáreas.

De la totalidad del proyecto, el año pasado finalizamos los trabajos en el sector sur y norte, con la realización del sistema de abastecimiento de agua potable y las correspondientes conexiones domiciliarias, la creación del sistema de desagües cloacales y pluviales, badenes y la red vial, tareas necesarias para la urbanización integral de la zona, que

se realizaron antes de la construcción y entrega de numerosas viviendas, que sólo entre el sector Sur y Norte totalizan, a la fecha, 280 nuevos hogares desde el inicio del proyecto.

El sector Centro es por estos días el eje de los trabajos más intensos, con el avance de las tareas de infraestructura necesarias para la posterior creación de nuevas viviendas, en este caso para los habitantes de los asentamientos Villa Eumelia y Virgen Niña. Se está trabajando en obras de agua y cloacas, para seguir luego con cordón cuneta y asfalto, alumbrado público y la construcción de las viviendas correspondientes.

En los próximos meses estará finalizada una obra de vital importancia para este sector, como lo será el edificio donde funcionará el Centro de Integración Familiar que inauguraremos en Riberas del Valle.

A lo largo del año pasado, avanzamos en la gestión de cuatro grandes proyectos.

Uno de ellos es el proyecto de urbanización integral en el barrio Papa Francisco, que incluye a 223 familias, y cuya gestión iniciamos a fines de 2016, después de la adquisición de los terrenos por parte de la Municipalidad de la Capital. Este proyecto contempla la realización de las obras para el servicio de agua potable, los desagües cloacales y pluviales, la red eléctrica (de alumbrado público y domiciliario), además de la parquización de todos los espacios públicos, que incluyen la construcción de plazas, un playón deportivo y demás espacios verdes.

Este proyecto fue presentado originariamente (2016) en el Plan Federal Nacional, desde donde a fines del año pasado nos informaron que al haberse agotado los fondos debía gestionarse ahora en la Secretaría de Infraestructura de la Nación, donde se encuentra a la espera de la autorización correspondiente del BIRF.

A los vecinos del asentamiento Sussex, quiero decirles que el año pasado compramos el lote para la construcción de sus viviendas. Este año empezaremos con apertura de calles, obras de agua y energía, a cargo de la Provincia, mientras esperamos los fondos de Nación para construir las 65 viviendas necesarias para relocalizar a estas familias.

Hacia el este capitalino, en tanto, avanzan los trabajos del proyecto de urbanización integral Valle Hermoso, donde ya iniciamos la construcción de 37 viviendas, además de todas las obras de infraestructura, alumbrado público, red vial, espacios verdes y el resto de las inversiones necesarias para el pleno desarrollo comunitario del sector. Este proyecto se financia en un 70 por ciento con fondos provinciales y el aporte nacional es del 30 por ciento.

En la planificación de 2018 proyectamos la ejecución de 350 viviendas y alrededor de 1.000 mejoramientos habitacionales en toda la geografía provincial, todas con fondos propios.

Como responsables de la gestión del Estado, nos comprometimos a ser articuladores de la generación de fuentes de ingresos genuinos.

El desarrollo de nuestros emprendedores en sus distintas actividades se encuentra contenido en El Portal del Emprendedor, que es en su tipo la feria más grande del NOA, lanzada hace dos años, y que en la última edición albergó a 280 comprovincianos que expusieron para la venta sus trabajos. En los próximos días se lanzará la tercera temporada.

En esta tarea de acompañar a nuestros emprendedores se entregaron 300 créditos para emprendimientos productivos, destinados a la compra de maquinaria e insumos para la producción o servicios de la economía social, y continuamos con el programa Primero lo Nuestro, en las instalaciones de la Terminal de Ómnibus. La Feria Gastronómica es una propuesta donde se exhiben diferentes tipos de comidas típicas, que se transformó en un clásico y concurrido espacio del rubro. Se acompañaron todas aquellas iniciativas que generen cambios positivos a través de acciones concretas que ayudan a los más necesitados, con propuestas, a través de los siguientes programas:

El emblemático Programa Jugamos, Aprendemos y Compartimos Nuestras Cosas, que se desarrolla en el Centro de Integración e Identidad Ciudadana, alcanzó en la última temporada la cifra de 4 mil 100 alumnos egresados del nivel primario, provenientes de los 36 municipios catamarqueños.

También seguimos cumpliendo con el Programa de Adultos Mayores que en esta temporada receptorá mil 800 abuelos de todo el territorio provincial, los que al igual que los niños, desarrollan actividades de recreación e integración, además de los significativos estudios físicos y psíquicos, para garantizar un buen estado de salud para cada uno.

Con el afán de ampliar el Plan Provincial de Acción para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que genera las condiciones para el cumplimiento efectivo de los derechos del Niño, se firmaron convenios con municipios y ONGs.

El programa Abrigo consiste en la protección integral de familias en estado de vulnerabilidad. Este año se lanzó en Antofagasta de la Sierra, donde se entregaron, cunas, frazadas y ropa de abrigo y continúa en los demás departamentos.

Pero además, asistimos a muchos hermanos que en extrema vulnerabilidad requieren de asistencia alimentaria o económica.

Mensualmente, se entregan 12 mil módulos alimentarios y ayudas económicas pequeñas por un monto total de tres millones de pesos.

Los cuatro Centros de Desarrollo Infantil, reciben diariamente más de 300 niños en un ambiente acorde para potenciar y promover su desarrollo de manera armónica.

Nuestros hogares de protección; Casa Cuna, Sipa Huasi, Huayna Huasi y Santa Rosa, albergan a 170 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Trabajamos permanentemente con ellos y sus familiares intentando mejorar sus situaciones.

Respecto a nuestros adultos mayores, contamos en la provincia, con tres hogares: el Hogar de Ancianos Fray Mamerto Esquiú, que fue reparado en años anteriores, el Hogar de Ancianos de Belén, en el que estamos trabajando ya que mostraba un gran deterioro edilicio y el Hogar de Ancianos de Tinogasta que será intervenido este año.

Al Centro de Integración Familiar que se encuentra en el barrio Cristo Rey, asisten aproximadamente 100 familias. En él, se busca la generación de espacios de aprendizaje constructivo, conteniendo a los niños y jóvenes mediante actividades culturales, deportivas y artísticas junto a sus familias.

El Centro de Asistencia y Contención a las Víctimas de Violencia de Género, Warmi, continúa dando respuesta a estas mujeres víctimas de esta problemática que nos tiene ocupados permanentemente. Durante el año pasado, brindó asistencia a 75 mujeres con sus hijos, haciendo un total de 130 personas albergadas durante todo el año.

Los servicios públicos son determinantes para el desarrollo y el bienestar de todos los habitantes, en los que la inversión del Estado debe priorizar la eficiencia en la aplicación de los recursos y su despliegue en todo el territorio.

Dentro de ese marco, este año se incrementó en un 30 por ciento el alcance de boleto estudiantil, que permite que 29 mil 673 estudiantes puedan viajar gratuitamente. Esto alcanzó a alumnos de Capital, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y Andalgalá. Hoy quiero anunciarles que la cobertura del boleto estudiantil se extenderá a los departamentos del interior que cuenten con el servicio de transporte urbano de pasajeros, para lo cual, en julio, comenzaremos el empadronamiento de los estudiantes para hacer efectivo el beneficio desde agosto.

Honrando el compromiso asumido con las organizaciones no gubernamentales vinculadas a la discapacidad, para el mes de julio estarán en funcionamiento diez unidades de transporte adaptado, cuyo equipamiento está financiado por el estado provincial. Anualmente, en el marco de un programa específico al efecto, iremos incorporando nuevas unidades con esta posibilidad de acceso.

El desarrollo energético de nuestra provincia nos ocupó desde que asumimos la gestión de gobierno, y con grandes inversiones y firmes decisiones, logramos mejoras en el servicio. La situación actual no es la misma que en 2011, y a pesar de que nos falta para lograr lo óptimo del servicio, seguimos empeñados en gestionar e invertir para que todos los catamarqueños gocen de una electricidad que les permita vivir sin sobresaltos.

Una de las mejoras realizadas en materia eléctrica fue la construcción y ampliación de la Línea de Alta Tensión en Doble Terna en 132 kilovoltios Divisadero-Valle Viejo, la cual estará en condiciones de ser habilitada en cuanto Cammesa y el CAF terminen con la reestructuración de maniobras en San Martín y la puesta en servicio de la ET La Rioja Sur. El pasado viernes, recibimos comunicación de ellos que la misma estaría habilitada en octubre de este año. Esto coincidirá con la terminación de la Estación Transformadora Valle Viejo que duplicará su potencia a partir de la puesta en marcha del equipo que licitamos con fondos provinciales en diciembre pasado.

Otro transformador licitado en diciembre será emplazado en la Estación Transformadora Las Cañas, departamento Santa Rosa, con lo cual dejaríamos entonces de comprar energía para el este provincial a Santiago del Estero como lo venimos haciendo desde hace treinta años, y además se cumple una premisa fundamental que es llegar con obras de alto impacto al interior provincial.

En el último periodo se ejecutaron obras de infraestructura en distintos departamentos, que totalizan 65 subestaciones transformadoras y 15 kilómetros de líneas de baja y media tensión.

En Capital fueron 17 subestaciones y 2 mil 735 metros de líneas de media y baja tensión.

En Capayán, 14 subestaciones y 2 mil 670 metros de líneas.

En Pomán, 6 subestaciones y 2 mil 28 metros de líneas.

En Valle Viejo, 6 subestaciones y mil 795 metros de líneas.

En Fray Mamerto Esquiú, 5 subestaciones y mil 500 metros de líneas.

En La Paz, 4 subestaciones y mil 200 metros de líneas.

En Santa Rosa, 3 subestaciones y mil 300 metros de líneas.

En Ambato, 3 subestaciones y 550 metros de líneas.

En Belén, 7 subestaciones.

Con respecto a la proyección de obras para este año, se prevé mejorar y ampliar los sistemas eléctricos de los departamentos Ambato, Belén, Capayán, Capital, El Alto, Fray Mamerto Esquiú, La Paz, Paclín, Pomán, Santa Rosa y Valle Viejo.

Con recursos propios, terminaremos la obra de 33 kilovoltios El Eje-Puerta de Corral Quemado, en Belén, y luego se procederá a la licitación del segundo tramo Puerta de Corral Quemado-Villa Vil.

Y en el compromiso que asumimos con el sostenimiento de nuestra industria, estamos construyendo 4 nuevas salidas en 33 kilovoltios desde el Pórtico de la Estación transformadora Parque Industrial El Pantanillo, para mejorar la calidad de energía entregada y evitar las fallas colaterales entre fabricas.

Además, trabajamos en la Línea de Media tensión Subterránea de 4 mil metros y reestructuración de las ET de IPPS, Hospital de Niños y Anses.

Se reestructuró el Centro de Distribución N°1 y se realizaron cuatro salidas nuevas de 33 kva, beneficiando al oeste de la ciudad, barrio Choya y Avenida Latzinia. Y otra salida exclusiva para anillar La Alameda con el centro de la ciudad.

En Valle Viejo se construye la Línea de Media Tensión con Subestación Transformadora para la nueva planta de Tratamientos Cloacales.

En Capayán, se está culminando con el último tramo de la Línea de Media Tensión de 33 kilovoltios desde la Estación Transformadora Huillapima hasta la de Estación de Chumbicha.

Habiendo cumplido con la provisión de energía eléctrica las 24 horas en la villa de Antofagasta de la Sierra, quiero decirles que estamos avanzando en el proyecto del Parque Solar Fotovoltaico, que brindará energía limpia y de calidad a este querido distrito. Esta obra, de 35 millones de pesos, se financiará el 50 por ciento con aportes de la Provincia y el otro 50 por ciento, a través del Fideicomiso de la empresa FMC. Esta obra se licita a fin de mes con un plazo de ejecución de aproximadamente seis meses.

La obra de energía fotovoltaica de El Peñón, se realizara con fondos del Permer comprometidos por el Gobierno Nacional, mientras tanto

iniciaremos el reemplazo de la línea de media y baja tensión en su totalidad.

Para acercar nuestra empresa de Energía a los vecinos de comunidades alejadas de los centros de atención, hemos inaugurado días pasados una oficina de la EC SAPEM en Villa Dolores, Valle Viejo, que se suma a las habilitadas en Hualfín y Bañado de Ovanta.

Y con gran satisfacción podemos decir que hemos puesto en funcionamiento un moderno Centro de Operaciones de Distribución a distancia. Este Centro permite monitorear la red de toda la provincia en forma continua para resolver los desperfectos en el menor tiempo posible.

Con respecto al gas natural, se extendió en 3 mil 700 metros la red domiciliaria en barrios de la Capital. En el Barrio Parque América está a punto de concluirse con la tercera etapa, que contempla 373 nuevos servicios domiciliarios. También, la ampliación contempla un tramo de 600 metros en Av. Virgen del Valle, con 38 domicilios conectados, y la incorporación de 731 metros de red en calle Almafuerte, con 47 servicios domiciliarios más.

Como estamos hablando de energías no puedo dejar de referirme al impacto de las tarifas eléctricas y de gas, las que sin lugar a dudas afectan fuertemente a todos.

En este tiempo se escucharon muchas voces intentando hacer responsable de los aumentos a nuestra empresa distribuidora provincial. Quiero aclarar que el verdadero impacto lo genera la empresa que nos vende energía, CAMMESA, que, siguiendo los lineamientos de la política energética nacional, incrementó sus costos en casi un mil por ciento a la fecha. Para que sea claro, en diciembre de 2015 la Empresa de Energía Catamarca pagaba a CAMMESA 14 millones 334 mil 521 pesos, y hoy la factura fue de 122 millones 681 mil pesos.

En tanto, la empresa de Energía es responsable del VAD o Valor Agregado de Distribución que se destina a gastos totales como sueldos, combustible, materiales, gastos comerciales y administrativos, y ampliaciones del sistema, entre otros, más los impuestos y tasas que podrían considerarse costos del VAD.

El VAD inicial se estableció en 2008, manteniendo valores de la ex EDECAT; en 2013 se autorizó un incremento del 20 por ciento. Durante todo 2014 y 2015, no se modificó, ya que era el compromiso con el Gobierno nacional anterior de no modificar la tarifa para entrar en el Plan de Convergencia mediante el cual pudimos hacer innumerables

obras de energía en la Provincia, las que nos permitieron salir de la situación crítica en que nos encontrábamos.

En el año 2016 se fijó un nuevo VAD que quedó sin efecto por una sentencia de la Corte de Justicia local, generando un enorme perjuicio para la empresa, que tuvo que pagar energía muchísimo más cara, sin poder modificar la tarifa.

Recién en enero de 2017, luego de la Audiencia Pública, se autorizó el aumento del VAD en un 226 por ciento.

En febrero de 2018, luego de una revisión tarifaria quinquenal y previa audiencia pública, se autorizó un aumento del VAD en un 26 por ciento sobre los valores de 2016.

Con estos datos quiero remarcar que mientras el VAD creció en un 376 por ciento, el incremento de la energía vendida por CAMMESA se triplicó, alcanzando un 1.080 por ciento.

Es preocupante que catamarqueños que debieron defender la empresa provincial, que no es del Gobierno sino de todos, defiendan más a CAMMESA. Pretenden cargar sobre Energía Catamarca SAPEM lo que saben que no nos corresponde, porque el aumento de las tarifas ha sido una decisión exclusiva del gobierno nacional.

Quiero proponerles que nos despojemos de la cuestión político-partidaria, y nos pongamos todos a defender a la Provincia y a los usuarios. Efectivamente, como dijimos, entre 2013 y 2016, al entrar en el plan de Convergencia, no se modificó el VAD, por lo que la recaudación de la Empresa fue sensiblemente inferior a lo que nos facturaba CAMMESA. Situación que generó a Catamarca y a muchas otras provincias, una deuda considerable muy difícil de afrontar. Es por ello que las provincias acercamos nuestra inquietud al Gobierno Nacional, que en respuesta incluyó en el Artículo 15 de la Ley de Presupuesto la condonación de estas deudas de las distribuidoras devengada al 31 de diciembre de 2017.

Sin embargo, a las únicas a las que se les condonó las deudas fue a las privadas EDENOR y EDESUR, mientras que las distribuidoras provinciales, siguen perjudicadas perdiendo el plan estímulo y la Tarifa Social.

Pidamos que se cumpla el Artículo 15 del Presupuesto 2017 y una disminución real del precio de la energía eléctrica.

Para conocimiento de nuestros legisladores, este reclamo fue efectuado por la Senadora Nacional Inés Blas ante el Jefe de Gabinete

de la Nación, quien respondió que el Ministerio de Energía está analizando las deudas para cumplir con ese compromiso.

Pero si el incremento de la tarifa eléctrica es preocupante, más grande aún es el del GAS. En mayo de 2015 el metro cúbico de gas de red se facturaba 13 centavos, y en abril de 2018 cuesta 5 pesos con 5 centavos, o sea que estamos ante un incremento del 3 mil 800 por ciento.

No se escuchan aquellas voces quejándose de este verdadero abuso.

Sabemos que la provisión de agua es un tema de difícil resolución, por lo que nos abocamos día a día tratando de mejorar este servicio de vital importancia para nuestras comunidades. En esta tarea de hacer más eficiente el servicio es que decidimos el traspaso de la DASI al Ministerio de Obras Públicas para mejorar la coordinación entre las áreas operativas vinculadas al tema del agua y saneamiento, llevándoles tranquilidad a sus trabajadores con respecto a la continuidad de su fuente laboral.

En cuanto a las obras más significativas en el interior provincial se realizó la perforación exploratoria en roca, estudio de fuente y construcción de pozo para provisión de agua potable en la localidad de Hualfín, Belén.

También se trabajó en la perforación y equipamiento de pozo para la provisión de agua potable en la localidad de La Viña, Paclín.

Se remodeló íntegramente la red de distribución de agua en barrios de Fiambalá, Tinogasta.

Se realizó un cambio de cañerías para optimizar el servicio de agua potable en la localidad de Siján, Pomán.

En Las Lajas, Paclín, se reconstruyó la red de agua potable y las conexiones domiciliarias.

En Mutquín, Saujil y Villa de Pomán; en Motegasta (La Paz), en Londres (Belén), y en El Peñón (Antofagasta de la Sierra), se reemplazó el material filtrante y se limpió y desinfectó la planta potabilizadora.

En las localidades de Guayamba y Villa El Alto se remodelaron integralmente las plantas potabilizadoras de agua.

Respecto del Valle Central, se realizó el cambio de cañería en Ruta 41, obra que fue realizada conjuntamente con la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú. Las tareas de renovación de red, que beneficiaran al 40 por ciento de la población del departamento, consistieron en el cambio de cañería de hierro fundido y asbesto cemento desde la

rotonda de San Antonio hasta la "Casa de la Cultura". Es 1 kilómetro y medio de cañería. También, se cambió la totalidad de las conexiones de agua a los frentistas y se dejaron los nexos para hacer las derivaciones.

En la zona sur de esta ciudad, se realizó el saneamiento en los Loteos Michelaut y Miyashiro, que incluye 850 metros de las nuevas redes de cloacas y agua, más 10 bocas de registro. Este es un beneficio para más de 50 familias, que hace aproximadamente 20 años estaban reclamando por estos servicios.

Entre las obras planteadas para el nuevo periodo podemos citar a la perforación del Pozo N° 61 que tendrá una producción de 300 metros cúbicos hora que serán inyectados al sistema Valle Chico a través de la impulsión del pozo 58 (perforación propia del complejo urbanístico). Esta obra mejorará el abastecimiento en la zona oeste beneficiando a 12 mil habitantes.

Estimamos que en este mes, se comenzará con la perforación del Pozo N° 60, ubicado en una zona cercana al Barrio Islas Malvinas de la Capital. Éste pozo inyectará agua potable en la zona Centro.

Se espera el llamado a licitación por parte del Gobierno nacional para la construcción del Acueducto Norte.

La obra del Acueducto Oeste incluye diversas tareas tendientes a mejorar el servicio de agua potable en la zona alta de la Capital. La misma, consta de 12 mil metros de cañería nueva, una perforación nueva, más el redireccionamiento del pozo N° 61. Asimismo, la obra contempla un rebombeo y dos cisternas de 2 mil metros cúbicos cada una.

El oeste de la Capital es una de las zonas que mayor dificultades para la distribución del agua potable tenemos, aun así, en los últimos 3 años logramos inyectar más de 700 mil litros de agua por hora al sistema.

Se realiza la instalación del colector cloacal en la Ribera del Valle, lo que permitirá mejorar el servicio en el sector, pero también en gran parte de la Capital. La obra de más de 5 mil metros de longitud se realiza con caños de 1.000 milímetros de longitud. Esta colectora máxima, permitirá aliviar y descomprimir el sistema actual de cloacas de la Capital. Tiene un avance de obra del 60 por ciento y en las próximas semanas se iniciará con el trabajo de cruce de la Avenida de Circunvalación mediante un túnel subterráneo.

Nuestra provincia cuenta con un espacio geográfico muy ventajoso para la instalación de parques de generación de energía eléctrica con sistemas renovables. Es por ello que venimos trabajando en

coordinación entre los organismos del Estado, para generar condiciones que nos permitan contar con estos sistemas, los que serían de vital importancia, especialmente para alejadas poblaciones a las que no se puede llegar con el sistema convencional.

En el marco de la convocatoria del programa nacional Renovar, en Catamarca se han adjudicado hasta el momento 7 proyectos que ya están en construcción.

En Saujil, sobre la ruta Provincial N° 46, se está levantando un parque solar que alcanzará a generar alrededor de 23 megavatios en la primera etapa, y 43 megavatios en la segunda.

En Tinogasta, la misma empresa construye una planta de generación fotovoltaica de 15 megavatios que se ampliará hasta los 22 megavatios.

En Fiambalá, ya se avanzó con la plata de 11 megavatios y está planificado que durante este año, los tres parques comiencen a entregar a la red la energía que produzcan.

Esta es una realidad tangible y concreta, en la que las propias intendencias de Saujil, Fiambalá y Tinogasta pudieron colaborar con las empresas, ofrecer mano de obra local para los trabajos preliminares de la obra y personal capacitado y calificado para las tareas más específicas de ingeniería.

Además, otras dos empresas comenzarán la construcción de puntos de generación por sistemas fotovoltaicos en Los Zorritos (departamento Capayán y cerca de la Ruta Provincial N° 33) y en cercanías de la ciudad de Recreo, sobre la ruta Nacional N° 157. Estas empresas tienen un contrato firmado para producir 100 y 50 megavatios, respectivamente.

Por otra parte, desde marzo de 2017, la Unidad Ejecutora Provincial de Proyectos de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) posibilitó la instalación de 820 sistemas de provisión eléctrica domiciliaria en 10 departamentos del interior provincial: Belén, Santa María, Andalgalá, Tinogasta, Antofagasta de la Sierra, Pomán, Ambato, El Alto, Ancasti y Capayán. Una vez que estén concluidas las obras, serán 1.074 familias las que podrán tener luz en sus hogares.

También el PERMER Catamarca lleva adelante el proyecto para la instalación de equipos de generación fotovoltaica para 47 escuelas rurales de la provincia.

La inversión pública en obras de infraestructura no se detiene, a pesar de las limitaciones en cuanto a los fondos disponibles.

El año pasado entregamos 22 edificios escolares nuevos, financiados con fondos nacionales. Entre las que podemos destacar la Escuela para Ciegos la Escuela Rural de Las Tejas, la de Los Ángeles, la de Formación laboral, la de Danzas Nativas y Folclore; por mencionar solo algunas. Y numerosas salas de nivel inicial.

Con fondos provinciales, por su parte, se llevaron a cabo reparaciones integrales y ampliaciones en 73 edificios escolares.

Este año, ya entregamos la escuela primaria de Valle Chico, el jardín de Santa Cruz y el de Huaco, en Belén. Estimamos en el transcurso del año poder finalizar 12 establecimientos escolares más, entre los que se incluyen la escuela-albergue de Laguna Blanca, el jardín de Valle Chico, el de la escuela 257, la escuela de Riberas del Valle, la de Guanaco Yaco y la de Balde de la Pampa, en el Salar de Pipanaco, Pomán. Estas últimas, financiadas con fondos provinciales, están próximas a entregarse en cuanto se finalice la instalación de energía fotovoltaica

Con fondos nacionales se encuentran licitadas 12 salas de jardín de infantes distribuidas en toda la provincia. Algunas tan emblemáticas como las de Papachacra y la de Los Nacimientos, en Belén. Además la escuela primaria 36 en Huillapima, la secundaria rural 44 en Los Nacimientos, la escuela técnica con orientación en energías renovables, ubicada detrás del Instituto de Formación Docente, en la Capital; la secundaria de Valle Chico, la primaria 23 de Balcozna de Afuera y la de Formación técnica Profesional de Artes y Oficios Informáticos de Capital.

Para licitar, la secundaria rural 72 de Chumbicha. Todas ellas en espera de los fondos correspondientes.

Con fondos provinciales, este año licitaremos la construcción de las escuelas primaria 86 de El Alamito, Aconquija y primaria 74 y secundaria 15 de Casa de Piedra, departamento La Paz.

Casi la mitad de los proyectos desarrollados son edificios de nivel inicial en apoyo a la universalización de la sala de 3 años que, a pesar de no ser obligatoria aun, es prioritaria para nuestro modelo educacional.

También se trabaja fuertemente en la atención de las necesidades de edificios del sistema de salud provincial. En este sentido, y cumpliendo un largo anhelo, se finalizó el mini hospital de Villa Vil, en Belén.

Y están en marcha diferentes obras de remodelación y refacción con importantes porcentajes de avances en el Centro de Atención Primaria de Huillapima, Hospitales de Santa María, San José, Tinogasta y el nuevo Centro de Atención Primaria de la Salud en Anquincila, Ancasti.

Hay obras que son testigos mudos de nuestra historia, a las cuales los embates del tiempo y la desidia hicieron estragos. Decidimos por ello hacernos cargo y recuperar el edificio del ex IPPS, en la esquina de Ayacucho y Esquiú de esta capital, el que volverá a mostrar el esplendor arquitectónico que lo caracterizó. Esta obra se inaugurará dentro de muy poco tiempo.

También se restauró una propiedad de alto valor patrimonial como es el Archivo Histórico Provincial.

La remodelación de la Manzana del Turismo, obra que iba a ser inicialmente financiada por la Nación avanza con fondos provinciales, priorizando la recuperación del Paseo de Compras de Productos Catamarqueños, tan importante para nuestros productores. Deseamos finalizar esta etapa antes de fin de año.

La seguridad pública es un derecho que el Estado debe garantizar a todos los ciudadanos catamarqueños. A pesar de los avatares con que nos enfrentamos día a día, se trabaja para prevenir todo tipo de delito, intentando cumplir con el objetivo de dar resguardo individual y colectivo a los habitantes de la Provincia.

Es por ello que se incorporaron más de 220 efectivos para la policía provincial. Estos nuevos agentes pertenecen a la primera promoción que realizó la capacitación de un año, bajo los lineamientos impuestos por el Ministerio de Seguridad de la Nación. También se incorporaron, con esta promoción, ocho oficiales penitenciarios formados por primera vez en nuestra provincia, en instalaciones de la Escuela de Cadetes "Tte. Gral. Juan Domingo Perón". Históricamente, los oficiales penitenciarios se formaban en otras jurisdicciones del país.

Se envió un proyecto al Ministerio de Justicia de la Nación para la creación de dos módulos federales en el Servicio Penitenciario provincial. Son 100 lugares para el alojamiento de presos vinculados a causas federales, ya que la población de estos internos se ha visto incrementada en el 40 por ciento.

La lucha contra el narcotráfico es uno de los ejes fundamentales de nuestra política en materia de seguridad. Nuestro trabajo permanente dio como resultado en este último año, más de 147 procedimientos en distintos puntos críticos de la provincia con la incautación de importantes cantidades de diferentes drogas. En esta tarea, quiero destacar el trabajo conjunto que se realiza con Gendarmería Nacional y la Justicia Federal.

Con la creación de la página de Servicios en Línea de la División Antecedentes Personales, se incorporó el área al proceso de

modernización tecnológica, por el que se agiliza la atención de renovación y emisión de certificados, acortando distancias con el interior.

En el marco de la aplicación de nuevas tecnologías para la seguridad ciudadana, la provincia ingresó al Plan de Infraestructura Federal, mediante convenio con el Ministerio de Seguridad de la Nación, que prevé la instalación de una red interconectada con más de 300 cámaras de seguridad, la instalación en la provincia del Sistema para la línea de emergencia 911 y la implementación del Programa de Asistencia de personas bajo vigilancia.

Las fronteras provinciales también están siendo resguardadas a través de la creación de una zona de seguridad más amplia, en una franja de 100 a 150 kilómetros desde el límite externo hacia el interior, en la que actuarán las tres fuerzas de seguridad organizadas.

Se continúa trabajando con el Programa Foros Vecinales y Alarmas Solidarias.

Se creó la comisaría Décimo Primera, destinada al complejo habitacional Valle Chico, mediante la cual se brindará todos los servicios de seguridad al vecino de manera más rápida y eficaz. Se crearon también seccionales de la División Criminalística en las localidades de Bañado de Ovanta, Andalgalá y Pomán, con el propósito de disminuir el tiempo de intervención en diversos hechos criminales que ocurren en el interior de la provincia.

Trabajamos para que la Seguridad Vial sea un proceso educativo integral y permanente, que forme a los niños y jóvenes para el uso adecuado, responsable y solidario del espacio público. Por ello se entregaron más de 200 libros de educación vial, conos, chalecos y linternas repartidos en distintas instituciones educativas de la provincia. También se proveyó de alcoholímetros distribuidos entre la policía provincial, municipios de la Capital, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú, Los Altos, Santa María y Huillapima, y uno para cada puesto caminero, para control de todas las rutas de la provincia.

Para una intervención más eficaz en el control de incendios, se atendió también la demanda de los bomberos con la compra de una autobomba urbana universal mediana y 10 trajes estructurales.

En relación a la Salud Pública debo hacer las siguientes consideraciones:

El Gobierno de la Provincia está realizando un enorme esfuerzo para mejorar la Infraestructura Hospitalaria del Sistema Público de Salud.

Con esa meta, hospitales y Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) se refaccionaron y otros se encuentran en proceso de refacción o ampliación en todos los departamentos de la provincia.

El proceso de equipamiento continúa sin pausa. Al tomógrafo del Hospital Interzonal de Niños Eva Perón, se le agregó el Resonador Nuclear Magnético licitado en Enero de 2018 que pronto pondremos a funcionar en el Hospital San Juan Bautista. Próximamente estaremos entregando un equipo de "Arco en C" para Santa María y otro para Recreo. Éste aparato permitirá realizar cirugías de mayor complejidad evitando el desarraigo del paciente para su traslado a la capital.

Estamos armando la Red de Mamografía Provincial. Junto al mamógrafo del Hospital Interzonal San Juan Bautista y al de Recreo, se pusieron en funcionamiento este año los de Andalgalá y el de Tinogasta.

En relación a la red de laboratorios, se realizó una vasta actualización tecnológica. Se equiparon laboratorios de Nivel 1 con analizadores semiautomáticos en Capital e interior. A los laboratorios de Nivel II de Recreo, Andalgalá, Tinogasta, Santa María, Belén y Villa Dolores se los dotó de analizadores automáticos y equipamiento para realizar determinación de gases en sangre, aumentando así la complejidad prestacional en relación a las necesidades tecnológicas de cada zona.

Se tomaron en cuenta patologías prevalentes para planificar las acciones. Por ejemplo, en Andalgalá, se ha dotado al Laboratorio del Hospital Zonal de aparatología y profesional capacitado en endocrinología. El compromiso es seguir en la misma línea prestacional en el Hospital de Villa Dolores y el de Recreo.

Se inauguraron los laboratorios del Centro Integral de Salud (Ex Humaraya) y del CAPS de Villa Cubas y se restauró totalmente el CAPS Farías Taire, con la intención de mejorar la accesibilidad prestacional a la comunidad. Con el objeto de mejorar la calidad de los estudios radiológicos, se realizó la Digitalización Doble (Rayos X y Mamográfica) en Andalgalá, Belén y Tinogasta.

A la creación de la Terapia Intermedia en el Hospital de Belén, se agregó la creación de las unidades de Dolor Torácico en Villa Dolores, en Andalgalá y en Tinogasta; las que permitieron detectar patologías más complejas, resolverlas localmente y evitar derivaciones innecesarias.

El Centro de Fertilización Asistida de la Maternidad Provincial, tiene ya resultados que son altamente positivos.

Se atendieron más de 300 consultas recibiendo la orientación correspondiente. Aproximadamente el 30 por ciento está en

tratamiento medicamentoso y un 2 por ciento necesitó de alguna intervención quirúrgica. En un año de funcionamiento se lograron 6 embarazos en parejas que ya casi habían perdido toda esperanza de procrear.

El sistema público de salud tomó la decisión de realizar incorporaciones para toda la provincia, haciendo principal hincapié en cubrir el interior.

Entre nombramientos y contratos de guardias, ya están trabajando 120 nuevos profesionales médicos, en un 60 por ciento en el interior provincial. Además, se nombraron un total de 60 enfermeros profesionales destinados a distintos puntos sanitarios. En este momento, están prontos a salir los nombramientos de otros 11 profesionales más para el interior.

Con esta visión de una salud capacitada y profesionalizada, se están preparando las designaciones para fortalecer la Red de Sangre Segura de los 5 Hospitales Zonales de Nivel II y los Servicios de Farmacia de toda la provincia.

Avanzamos en la Provincialización del Servicio de Atención Médica de Emergencias (SAME). Quiero invitarlos, porque mañana miércoles dejaremos inaugurada la base de Chumbicha, departamento Capayán y seguiremos extendiendo los distintos servicios para la población priorizando las zonas de más riesgos.

En 2017, SAME realizó en el Valle Central unas 60 mil atenciones, de las cuales un 90 por ciento fueron personas sin obra social. Brindó cobertura en numerosos siniestros viales y distintos eventos en la provincia.

En el área Preventiva se realizaron grandes esfuerzos para mejorar los indicadores de salud.

En ese sentido fue estratégico el accionar de Atención Primaria de la Salud en Campañas de Vacunación, de Prevención Oncológica (test VPH- test Cáncer de Colon), Odontológicas, y Diagnóstico Precoz de Enfermedades de Transmisión Sexual, Campaña de Prevención de enfermedades producidas por Vectores (Dengue, Chagas, etc.)

Vale un especial apartado al programa Escuelas Saludables, que conjuntamente con el Ministerio de Educación abordan de manera transversal 3 ejes temáticos esenciales en nuestros niños y adolescentes: Alimentación Saludable, Educación Sexual Integral con particular interés en embarazo no intencional adolescente, y prevención de consumo problemático de sustancias. Escuelas Saludables está en distintas instancias de avance en Capital, Valle Viejo, Fray Mamerto

Esquiú, Recreo, Andalgalá, Tinogasta, Fiambalá, Santa María y Belén. Ya hay 247 escuelas sensibilizadas, próximamente, certificarán como amigables 102 y ya están listas para certificar 5 como Escuelas Saludables.

El Programa Llegemos al Barrio continúa siendo una excelente estrategia para alcanzar los lugares más alejados y de difícil acceso para el sistema de Salud. Este Programa, entre 2012 y 2015 realizó 8 mil prestaciones promedio por año. En el 2016 realizó 24 mil y en el año 2017 alcanzó las 32 mil prestaciones.

Pusimos en marcha los Observatorios de Salud Mental y de Drogas.

Se constituyó la Red Provincial de Salud Mental y Adicciones con capacitación permanente, la creación del Vademécum Psiquiátrico, poniendo énfasis en el manejo del paciente agudo, disminuyendo derivaciones e incrementando la asistencia en el lugar de residencia de las personas. Se está realizando en los hospitales zonales de toda la provincia la capacitación sobre Protocolo de Atención de Urgencia Psiquiátrica.

Bajo la lógica de la articulación y generación de redes se está entrenando sobre prevención, atención y postvención del Suicidio en todo el sistema de atención primaria.

En el Centro Integral de Salud se obtuvo por primera vez un registro de las atenciones. De esta manera, se registraron 170 ingresos. En cuanto a la atención en consultorios externos y actividades del Centro de Día, se brindaron 2 mil 360 asistencias ambulatorias. El mayor porcentaje de asistencia se logró en los talleres educativos, recreativos y artísticos.

En La Merced se creó la Casa de Medio Camino, paso previo necesario para la reinserción social de las personas internadas.

Se trabajó y se continúa trabajando con distintas instituciones del Estado y asociaciones civiles para capacitar, conectar y supervisar la red para la prevención y la asistencia de las adicciones, con un fuerte enfoque comunitario.

Se articuló con los programas provinciales, nacionales, y de financiamiento internacional, con el objeto de sentar las bases para la implementación de la Cobertura Universal de Salud en Catamarca.

Ya equipamos con "Historia Clínica Electrónica" 6 CAPs de Capital, los hospitales de Andalgalá y Villa Dolores.

A nivel académico hemos renovado convenios con las universidades de toda la región.

Por ejemplo con las universidades nacionales de Córdoba, de Tucumán, de Catamarca, y de La Rioja y con la Universidad Barceló para la formación recursos humanos en nuestros hospitales. Por primera vez se firmó Convenio en el Ministerio de Educación, para que las carreras de Salud que se dictan en los IES realicen su formación práctica en la Red de Salud Pública Provincial.

Todas estas acciones nos llevaron al momento actual, en el que vamos a enumerar orgullosos algunas estadísticas que hemos ido revirtiendo:

En el quinquenio 2007/2011, la Tasa de Mortalidad Materna era de 7,8 cada 10 mil nacimientos, en el quinquenio 2012/2016 fue de 4,2. En el año 2017 fue de 1,5. Esto significa que hemos disminuido en un 80 por ciento la Tasa de Mortalidad Materna.

En cuanto a la Tasa de Mortalidad infantil, en el quinquenio 2007/2011 fue de 13,64 fallecidos cada 1.000 nacidos vivos, mientras que en el período 2012/2016, fue de 8,9. En el 2017 fue de 6,1 cada 1.000 nacidos vivos.

Analizando estos datos históricos y, sobre todo, los de éstos dos últimos años, hemos disminuido la Tasa de Mortalidad Infantil en un 55 por ciento. Este significativo movimiento de la Tasa de Mortalidad Infantil obedece al descenso de sus dos componentes, los cuales son la Mortalidad Neonatal y la Post Neonatal. Queda reflejado el trabajo preventivo y de acompañamiento tanto del embarazo y el nacimiento como el primer año de vida del sistema de salud a través de todos los centros de salud intervinientes en estos procesos.

Específicamente en la Mortalidad por Cáncer de Cuello Uterino; la baja fue del 28 por ciento, siendo uno de los factores clave la Campaña de Detección Temprana por medio del Test Auto toma de VPH que se le hizo a 4.692 mujeres durante el año 2017.

Hemos logrado disminuir el porcentaje de embarazo adolescente al 19 por ciento. Antes, era del 24,5 por ciento, es decir que una de cada cuatro embarazadas era menor a 18 años.

Por segundo año consecutivo estamos sin casos de dengue, seguimos en vigilancia sobre todo atendiendo a que la problemática es muy fuerte en toda la Región.

Comenzamos a concursar los cargos según lo establece la Ley de Carrera Sanitaria, con el objeto de transparentar los cargos de conducción.

Hemos implementado el sistema de licitaciones públicas para la adquisición de insumos en toda la provincia. Además de la absoluta

transparencia que este método conlleva, logramos bajar los costos en un promedio del 70% en algunos medicamentos. Las ventajas están a la vista, no hay vuelta atrás.

Tenemos dificultades en la Salud Pública Provincial, sobre todo en lo que corresponde a la distribución asimétrica del recurso humano profesional, pero como podrán ver en este resumen, en estos números, tenemos una Planificación Estratégica, sabemos cómo hacerlo, y los indicadores de Salud Pública nos acompañan en los resultados.

Bajar índices negativos en Salud es un logro que conlleva años de trabajo. Es una tarea ardua y lenta, ya que la mayoría de nuestros indicadores se encuentran fuertemente atravesados por variables sociales y culturales, haciendo del trabajo integral una necesidad sin discusión.

Por esa razón los mostramos, siempre pensando que detrás de cada número, de cada porcentaje, hay una persona, hay una familia y hay una comunidad, a cada uno de ellos nos debemos.

El programa Catamarca con Todos sigue marcando presencia en todo el territorio provincial, en el afán de achicar las asimetrías que imponen las distancias entre las localidades más apartadas y la capital provincial. Es muy reconfortante percibir la valoración de este programa por los habitantes de cada una de las localidades que visitamos.

Las aéreas que intervienen en este programa son: Agap, Capresca, Osep, Desarrollo Social, Salud, Registro Civil, Personería Jurídica, Producción, Registro de la Propiedad, Defensa Civil.

La educación es una de las más potentes herramientas para minimizar las diferencias sociales y materiales que aun tiene nuestro territorio provincial. Con esa convicción trabajamos en una escala que incluye a los dieciséis departamentos llevando una propuesta completa en términos de acceso al sistema, infraestructura, equipamiento, materiales de estudio, transporte, formación y capacitación.

El Operativo Nacional de Evaluación Aprender 2017 nos brinda datos que marcan un cambio de tendencia en los resultados del rendimiento de nuestras chicas, chicos y jóvenes con respecto al 2016 y a la evaluación ONE del año 2013.

Se ha sostenido que este tipo de pruebas son insuficientes para medir la totalidad de los logros alcanzados en el aula; sin embargo según datos oficiales del Ministerio de Educación de la Nación para el nivel secundario, el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño satisfactorio o avanzado, en lengua, creció nueve puntos

porcentuales respecto de los resultados obtenidos en 2016, que se elevan a 21 si lo comparamos con la evaluación ONE de 2013.

En matemáticas, el porcentaje ubicado en los niveles satisfactorio o avanzado creció cuatro puntos respecto del año anterior; y disminuyó cinco puntos el porcentaje de estudiantes que se ubican debajo del nivel básico. Es decir que en 2016 solo diez chicos de cada cien pasaban la prueba y en 2017 ese número creció a 46 de cada cien. No podemos celebrar puesto que todavía estamos en el grupo de provincias con menor logro, pero sí afirmamos que comienza a observarse una mejora que debemos sostener y profundizar.

En cuanto al nivel primario, hemos mejorado un ocho por ciento en Ciencias Sociales y un 12 por ciento en Ciencias Naturales respecto de la evaluación ONE de 2013. Pero especialmente quiero destacar que, según este informe oficial nacional, hay un 45 por ciento de escuelas públicas ubicadas en territorios de alta vulnerabilidad de nuestra provincia, cuya proporción de estudiantes que alcanza niveles de desempeño satisfactorio y avanzado, tanto en Ciencia Sociales como en Ciencias Naturales, se encuentra por encima de la media nacional.

Dicho de otro modo, un 45 por ciento de chicos de las zonas más desprotegidas de Catamarca, obtienen resultados escolares que superan el promedio nacional para el nivel primario.

A pesar de esto, tenemos desafíos por delante para que esta tendencia se consolide de manera creciente, llevando los aprendizajes a los primeros escaños a nivel país.

Estamos invirtiendo en infraestructura edilicia como nunca antes. Con fondos de origen nacional, provincial y hasta municipal, provenientes estos últimos de intendentes convencidos de que la educación es un asunto de todos, porque el beneficio presente y futuro alcanzará a toda la sociedad.

Edificios nuevos, ampliaciones, reformas y mejoras que inciden en la vida escolar, son acompañados por el boleto estudiantil y un sistema de transporte escolar que cubre casi la totalidad del territorio, que es único en su tipo en el país y que garantiza la accesibilidad a la educación más allá de la distancia entre el hogar y la escuela.

Por segundo año consecutivo y marcando una política que deseamos sea permanente y sostenida por los gobiernos que nos sucedan, entregamos 35 mil guardapolvos y kits escolares en más de cuatrocientas escuelas primarias. Y están en proceso de impresión para ser entregados a cada uno de nuestros alumnos, los manuales "Catita" de matemáticas y lengua para primer y segundo ciclo, que se agregan a

los de ciencias sociales, cuyo uso ya está generalizado. También y por primera vez, se hizo entrega de kits con material didáctico a las maestras del nivel inicial de toda la Provincia.

A las 36 escuelas secundarias rurales que creamos en años anteriores, sumamos el último año la creación de la escuela primaria N° 192 de Carachi, en Belén, primera escuela con que cuenta esa comunidad originaria ancestral, donde escolarizamos a los chicos y a sus padres, quienes tampoco tuvieron la oportunidad de acceder a la educación. Contamos allí con siete alumnos en nivel inicial, 17 en primaria y 19 en primaria de adultos, siendo Carachi una comunidad de tan solo 23 familias. La Escuela N° 193 de Valle Chico, con jornada extendida y comedor, que alberga a trescientos niños. Próximamente estará lista la escuela de Riberas del Valle, completando la importante inversión en infraestructura y puesta en valor social que llevamos a cabo en la zona sur de la Capital.

En cuanto al nivel inicial, elaboramos una propuesta didáctica plurinivel para 77 escuelas primarias rurales dispersas, con muy baja matrícula, donde cursan el jardín de infantes 150 niñas y niños de entre cuatro y cinco años, mediante la colaboración de las maestras, que fueron capacitadas al efecto.

También estamos capacitando e implementando el nuevo diseño curricular, es decir la normativa que establece qué se debe enseñar y qué debe aprender cada niña y niño en el nivel primario. Ya hemos formado a 450 maestras y maestros en estos nuevos contenidos.

En el último año, incorporamos cuatro escuelas más a la jornada extendida, llegando a 34 y próximamente se implementará en Capayán, Fray Mamerto Esquiú y Pomán.

Nos ocupamos también de un tema muy delicado y vigente como lo es el consumo de drogas. 780 maestras fueron capacitadas por el SEDRONAR en la prevención y detección de situaciones de este tipo, en el ámbito escolar y familiar.

En el nivel secundario, la gestión ha sido también muy intensa en el último año. En el marco del programa PATA, de acompañamiento a las trayectorias de los alumnos, trabajamos exitosamente la articulación de primaria y secundaria, con más de 10 mil chicas y chicos involucrados, junto a sus padres, en el pasaje de un nivel a otro y monitoreamos de manera individual la progresión de aprendizajes a fin de garantizar permanencia, previniendo repitencia y sobre edad. Este programa provincial ha sido destacado por el Consejo Federal de Ministros de Educación de Argentina.

Incentivamos la creación y reactivación de 142 Centros de Estudiantes, con los que llevamos a cabo el primer Foro Provincial denominado “La escuela que tenemos y la escuela que queremos”, con la participación de 600 chicos de estos organismos y cuyos importantes resultados constituyen un insumo insoslayable para nuestra tarea.

Más de dos mil profesoras y profesores fueron capacitados en toda la provincia en el vínculo docente – alumno en los nuevos contextos escolares. Esto incluyó formación en neurociencias, capacidades, evaluación y planificación.

Como Estado tenemos la obligación de garantizar la empleabilidad de nuestros egresados del nivel superior. Y observamos que hay sobreoferta profesional en algunas áreas y vacancias en otras. Esto amerita replantear por plazos determinados la inscripción en algunas carreras y la apertura de otras. Queremos evitar que jóvenes con título en mano no encuentren trabajo o que no puedan ser absorbidos por el sistema educativo, en caso de ser docentes. El diseño resultante será comunicado al promediar el año a fin de ser implementado en el ciclo lectivo 2019.

Quiero decirles que estamos trabajando en un ambicioso proyecto, que denominamos Unidad Institucional, por el que pretendemos que cada edificio escolar contenga una única institución con diferentes niveles y conducción unificada, en lugar de tres y hasta cuatro escuelas diferentes. Pretendemos mejorar la articulación pedagógica y evitar las diferencias y controversias que frecuentemente se producen con la actual configuración, intentando que los chicos inicien y concluyan su etapa obligatoria en una misma escuela, como unidad organizativa y didáctica, con fuerte pertenencia e identidad.

Por otra parte, pretendemos que durante 2018 y 2019 se avance con el proceso de titularización docente –que no será masivo sino legítimo y preciso- al igual que con la apertura de concursos de traslado y para cargos directivos.

Hemos recuperado los juegos deportivos interescolares, que promovieron la participación de 18 mil quinientos alumnos de nivel medio de toda la provincia y dentro de ellos, 3 mil doscientos que llegaron a la instancia final que se llevó a cabo en la Capital. Ya está en marcha la instancia 2018 con gran entusiasmo por parte de chicas, chicos y docentes. Por otro lado, 400 alumnos participaron de las jornadas acuáticas y recreativas llevadas a cabo en los diques de La Cañada, departamento Santa Rosa y Collagasta, en El Alto, practicando

canotaje y salvamento. Este año se extenderán al resto de los diques y embalses de la provincia.

Quiero destacar que se entregamos equipamiento técnico por más de 24 millones de pesos con fondos del INET, Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Mochilas técnicas, tableros, pizarras interactivas digitales, herramientas e insumos para educación secundaria y superior, más cuatro camionetas que se suman a los 14 minibuses comprados el año pasado.

Pero no se trata solo de equipos e insumos. Tenemos la decisión de brindar más y mejor formación técnica, vinculada a salidas laborales concretas y al desarrollo provincial.

En agosto lanzaremos la Tecnicatura Superior en Procesos Mineros, que contará con títulos intermedios en Auxiliar de Planta Minera el primer año y Asistente en procesos Mineros en el segundo, hasta llegar en el tercero a la Tecnicatura Superior. Se dictará en sedes ubicadas en la ciudad de Belén, Hualfín y en esta Capital. La caja curricular y los contenidos están consensuados con las empresas, especialmente las que procesan litio, de modo de garantizar los perfiles para vincularlos a la empleabilidad.

El sistema debe adaptarse a estos retos del presente, siendo dinámico e integrador de las demandas actuales y sobre todo, del futuro. Ya está en marcha la Tecnicatura Superior en Energías Renovables, que se dicta en el Instituto Superior Néstor Kirchner.

A través del organismo específico educativo de Reconocimientos Médicos, estamos brindando un servicio de buena calidad, dotado de dos móviles para auditoría de salud y una planta adecuada de profesionales. Mediante el mismo se logró una baja de licencias injustificadas y una mejora comprobable en los rendimientos académicos de los estudiantes de los diferentes niveles. Queremos ser justos, sobre todo pensando en los que cumplen su tarea diariamente y honran su obligación laboral.

Para finalizar este tramo del mensaje, no quiero pasar por alto los desempeños del Programa Fines, con casi dos mil estudiantes que completan estudios en los diferentes niveles, la importancia de nuestras Secundarias Rurales, que ya tienen más de mil egresados y una matrícula actual de 4 mil estudiantes y un hecho inédito en el que participó el área tecnológica de Educación, como lo es haber dotado con energía eléctrica a toda la población de San Antonio del Cajón, en Santa María, mediante un sistema hidro-solar único en su tipo, de

generación permanente, en colaboración con la municipalidad y la prelatura de Cafayate.

Al deporte lo abordamos como un área que es pilar para la constitución de una sociedad que contenga a niños, jóvenes y adultos incluidos e integrados socialmente.

El año pasado recuperamos, luego de 30 años de uso, el Polideportivo Capital Fray Mamerto Esquiú, con reparación de los gimnasios principal y auxiliares, cambio de iluminación, parquización, cerrado perimetral y cambios de sistema eléctrico y de instalaciones sanitarias, además del acondicionamiento de las canchas externas, y pileta de natación.

En cuanto al Programa de Colonia de Vacaciones, el mismo albergó a más de tres mil niños de la provincia.

Las actividades conexas a los hechos deportivos concretos, también se vieron reflejadas en los resultados. Como ejemplo de ello, destacamos que 7 jóvenes catamarqueños fueron seleccionados para la Fase 4 de los Juegos Olímpicos de la Juventud, y más de 60 catamarqueños son representantes en selecciones argentinas de distintas disciplinas.

Se creó también el Centro de Desarrollo Olímpico Catamarqueño, que consiste en el desarrollo de las disciplinas olímpicas en los 16 departamentos de la provincia.

Se inició el proceso de licitación para la adquisición y creación de un gimnasio para atletas de alto rendimiento.

Acompañando acciones que tienden a revalorizar sectores de nuestra ciudad, es que se iniciaron las actividades de las escuelas de remo y canotaje, a fin de poder desarrollar la actividad en los grandes espejos de agua que tenemos en la provincia.

Catamarca se eligió una vez más como destino deportivo: se desarrolló la Tercera Vuelta Catamarca de ciclismo, con la presencia de la selección argentina y equipos continentales. Fuimos sede, también, del Campeonato Argentino de Judo, ciclismo de ruta, karate, patín, triatlón, tiro con arco, mountain bike, rally argentino, rallycross, entre otros. Todos estos eventos impactan no solo en el deporte, sino también en el desarrollo turístico.

Los cuatro polideportivos barriales fueron intervenidos con tareas de mantenimiento y mejoras, lo que permitió ordenar sus actividades de manera tal que tienen ahora un uso intensivo, quintuplicando sus usuarios, y desarrollando actividades educativas, deportivas y recreativas gratuitas dirigidas por profesores e instructores acreditados, destinadas a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

La experiencia ganada en estos años nos permite identificar las áreas de mayor desarrollo potencial. Y puede observarse nítidamente que acertamos desde un principio en la vocación de integrar el territorio y disminuir asimetrías en el acceso a las oportunidades. La concentración demográfica en el Valle Central, en general; y en la Capital en particular, produce un intenso intercambio de servicios, pero se observa claramente que las alternativas para producir riqueza están ubicadas en toda la amplitud del territorio.

Venimos trabajando en tres ejes prioritarios en los que concentramos grandes esfuerzos y ansiamos que puedan ser sostenidos por las gestiones que nos sucedan. Ellos son turismo, minería y agroindustria.

Estamos transitando un momento ideal en el turismo de la provincia, con mucho camino recorrido, y mucho por recorrer aun. Catamarca no es más una provincia desconocida turísticamente, aislada de lo que ocurre en otras provincias, periodistas del país y el mundo muestran y escriben de nosotros, marcas de ropa eligen nuestros paisajes para sus campañas, cada vez más operadores ofrecen nuestros circuitos y más de 25 mil turistas nos eligieron en esta última Semana Santa.

Pero esto no es casualidad. Es el resultado del trabajo estratégico que se realiza desde el Gobierno para posicionar a Catamarca en el país y en el mundo.

El año pasado fuimos sede del Congreso Argentino de Agencias de Viajes, y tuvimos la participación de más de 300 referentes de la actividad turística del país, quienes tuvieron la oportunidad de conocer el destino en forma directa. Pero no nos quedamos con esto y fuimos a buscarlos a Buenos Aires, donde nos reunimos con 60 agencias minoristas, lo que permitieron un incremento del 15 por ciento en las ventas del destino.

La campaña de promoción turística encarada por el gobierno de la provincia nos mostró en cines, shoppings, aeropuertos, entre las locaciones más destacadas. Pero una de las acciones más trascendente fue cuando, con motivo de los 50 años de Nuestra Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, el Obelisco de la ciudad de Buenos Aires, se vistió con un poncho catamarqueño por una noche. El símbolo máximo de nuestra identidad y nuestra cultura, EL PONCHO, fue visto por millones de personas. Nuestra Fiesta, consolidada como la más importante del invierno, recibió el año pasado el galardón de Marca País.

Una campaña de promoción, para obtener resultados, debe sostenerse en el tiempo. Por eso, este año invertiremos nuevamente para estar

presentes en las pantallas de los aviones de Aerolíneas Argentinas, Aeroparque "Jorge Newbery" y aeropuertos provinciales, Revista Alta, 58 cines de las principales provincias del país, incluida la Ciudad de Buenos Aires, donde también habrá promoción en los subtes, en la pantalla de la gran esquina del Obelisco, y en la Avenida Panamericana.

A esto debemos sumar el lanzamiento de la Fiesta del Poncho en el Monumento a la Bandera, en la ciudad de Rosario.

La revalorización del trabajo artesanal permitió la consolidación de la Feria Manos Catamarqueñas en el Calendario de Ferias Nacionales. En la Fábrica de Alfombras las ventas incrementaron un 60 por ciento con respecto al año 2016.

En el mes de enero, un informe de Aerolíneas Argentinas, destacó que nuestro Aeropuerto Felipe Varela, con un aumento de pasajeros del 77 por ciento, fue uno de los de mayor crecimiento en la actividad aerocomercial.

Ampliando la actividad turística hacia otros rubros, en 2017 duplicamos los eventos y cuadruplicamos los visitantes del Turismo de Reuniones, con la realización de 58 congresos, encuentros y eventos deportivos.

Un dato muy relevante que muestra claramente el desarrollo turístico es el crecimiento en la cantidad de plazas hoteleras, producto de la inversión privada. Según datos del Registro Provincial de Alojamientos Turísticos entre enero de 2017 y principios del 2018, se incorporaron 633 nuevas plazas, lo que hace un total de 8 mil 286 plazas en toda la provincia (el 40 por ciento más que en 2011) distribuidas en 239 establecimientos registrados.

Un gran logro fue la creación del Registro de Ascenso a la montaña, cuyo objetivo es tener control de quienes realizan esta actividad. Por primera vez se tiene conocimiento de los grupos que practican esta actividad.

En el marco del Plan Nacional de Infraestructura Turística, que tiene un financiamiento del 70 por ciento de fondos Nacionales y 30 por ciento de fondos provinciales, hace unos días, inauguramos la Obra de Acondicionamiento del Sendero hacia el Cristo Redentor de El Rodeo. En este mismo programa, se encuentra en ejecución la refuncionalización del Museo de Sitio el Pucará de Aconquija. Y se llamó a licitación para la obra de Puesta en Valor del Mirador Dique Las Pirquitas.

Se consolidó la línea de créditos PROINTUR y se firmó un convenio con el ministerio de Turismo de la Nación para subsidiar la tasa de interés

de esta línea. Durante 2017, se aprobaron 15 Proyectos de Inversión. La convocatoria 2018, cuya etapa de recepción de proyectos acaba de finalizar, prevé un monto de 14 millones de pesos.

Contamos con múltiples herramientas financieras para incentivar la inversión

Hoy se está trabajando en la implementación de incentivos Fiscales de la Ley 5.267, que promueven las grandes inversiones turísticas, y será puesto en vigencia en los próximos meses, teniendo en carpeta 8 proyectos de inversión.

Con la creación de la Unidad de Proyectos Especiales Perilagos, destinada a la administración de los remanentes de tierras públicas adyacentes a los diques o embalses de la provincia, atendemos una actividad que no estaba desarrollada en nuestra provincia. Esto ya nos permitió el saneamiento y zonificación de las tierras en los diques Las Pirquitas y El Jumeal.

Ya se presentaron tres proyectos de inversión en la zona de El Jumeal, los que están en procesos de ser declarados de interés público para su puesta en marcha. Durante el transcurso de este año se completará el saneamiento y zonificación en los diques de Sumampa, La Cañada, e Ipizca.

Este año se iniciará la primera etapa del Plan Estratégico de Turismo. Las obras seleccionadas son: Museo de los Sabores (Tinogasta), Museo del Folclore (Capital), Polo Científico Arqueológico de las Culturas Andinas (Santa María), Puesta en Valor de Fuerte Quemado (Santa María) y Paseo General Belgrano (Huillapima), estas dos últimas del programa Pueblos con Encanto.

Por el Programa Escenografía Urbana incluiremos el nuevo espacio de ingreso a la ciudad de Pomán, la Recuperación de la Costanera de Balcozna (Paclín) y la Puesta en Valor del Camino Real en Fray Mamerto Esquiú, mientras que por el Programa de Turismo Termal se realizará el Mejoramiento de las Termas de Villa Vil, en Belén.

En este pasaje es oportuno informar algunos logros vinculados a la cultura, como la construcción de los laboratorio de Paleontología, de Antropología Biológica, de Conservación y de Cerámica de la Provincia y un espacio de reservorio de piezas arqueológicas que permitirá disponer de las piezas que se encuentran en otras provincias y están en proceso de ser recuperadas, dado que cuenta con un ambiente controlado en humedad y temperatura para su conservación.

Inauguramos el año pasado el edificio del Archivo Histórico de la Provincia, obra imprescindible para la preservación de nuestra memoria escrita.

La recuperación del sector sobre Avenida Alem y San Martín, en la Manzana de las Artes, contribuirá a dotar de un nuevo espacio público-cultural a esa zona, y esperamos finalizar los trabajos antes de fin de año.

Además, es bueno destacar los habituales y cada vez más convocantes carnavales provinciales, talleres artísticos, nuestra Fiesta del Poncho, por supuesto, el cine móvil y tantas otras actividades. Pero especialmente novedosa fue Teatro Va, celebrada en cada departamento donde llegó esta propuesta. Y la muestra Prohibido No Tocar, facilitada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, de la que disfrutaron más de 15 mil alumnos y docentes.

La cuestión minera en nuestra provincia sigue tan vigente como lo es nuestra tradición en nuestra materia. La continuidad de esta actividad a través del tiempo da cuenta de esta adaptación a los cambios legales y tecnológicos. En ese sentido, de los hornos precolombinos y muelas de piedra, a los molinos de Alumbreira; del pirquineo individual a la constitución de asociaciones públicas y privada, vemos la adaptación de la minería a los paradigmas de cada época con un mismo fin: poner en valor la riqueza de nuestro subsuelo.

En el convencimiento de que la inversión privada es motor de la actividad, pero que el Estado es el garante de los términos en que se desarrolla la misma, y también protagonista en su promoción, afirmamos que la Minería responsable no es solo un concepto en nuestra Provincia. Las exigencias para las empresas mineras que invierten en Catamarca deben encuadrar sus acciones en base a tres ejes fundamentales: técnico-económico, ambiental y social.

La Provincia cuenta ya con un Catastro Minero Online, publicado en la página Web de la Secretaría de Minería, lo que significó una ardua tarea de los técnicos de esa Secretaría a quienes felicito porque con esta herramienta los yacimientos de Catamarca pueden conocerse en todo el mundo.

El Censo Minero es otro elemento clave que aportará datos a la estadística Nacional y al Centro de Información Minera Argentina.

Catamarca cuenta con tres proyectos en su etapa de factibilidad, que son Agua Rica (Andalgalá), Sal de Vida (Antofagasta de la Sierra) y Tres Quebradas (Fiambalá).

Además existen trece proyectos en exploración, como son Cerro Atajo (Andalgalá), Proyecto Ancasti, Minas Futuro (La Hoyada, Fiambalá). Y en el departamento Antofagasta de la Sierra se encuentran: Vallecito, Salar Antofalla, Karachi, Salar Escondido, Virgen del Valle, Volcán Antofalla, Salar Inca Huasi, Antofalla Norte, Archibarca y Alto del Mulato. Quiero recordarles que hace cuatro años no teníamos ninguno.

Hoy, la Provincia recupero a través de la declaración de áreas de reserva exclusiva a Valle Ancho e Interceptor, con un total de mil hectáreas para explorar y desarrollar a través de proyectos de iniciativa privada y en etapa de evaluación de las propuestas.

La capacitación continua también contribuye al buen ejercicio de la política minera, es por esto que se realizaron cursos que prepararon a los agentes en: higiene y seguridad, asistente de perforaciones, auxiliares de tareas generales para la actividad minera, proveedores mineros, operaciones mineras, entre otras. En total se capacitaron más de 250 personas en un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación y Empresa Minera del Altiplano.

También se Instaló equipamiento de análisis químico en la Facultad de Tecnología, para capacitación, con una inversión de 250 mil dólares en un trabajo conjunto con la Empresa Galaxy.

En este nuevo acuerdo con las empresas, todas deben informar con anticipación a la Provincia, los perfiles de los trabajadores que se incorporarán. Es por eso que este año hemos acordado la implementación de capacitaciones a través de la Tecnicatura Superior en Procesos Mineros que ya hemos mencionado.

Los nuevos proyectos de prospección, exploración, infraestructura y expansión, generaron a la fecha 950 puestos de trabajo, entre directos e indirectos, proyectando para el 2018, 900 nuevos empleos.

En cuanto a los controles ambientales y de seguridad, las mejoras son continuas. Catamarca tiene hoy la primera legislación nacional de cierre de mina. Además re certificamos la Norma ISO 9011:2015 en los programas de monitoreo de agua de la Secretaría de Minería.

El nuevo contrato que firmamos con la empresa FMC Minera del Altiplano, significó modificaciones en monto de regalías y mejoras económicas para la Provincia. Las regalías actuales son del 2 por ciento de facturación, 0,3 por ciento de Responsabilidad Social Empresaria y un 1,2 por ciento de facturación destinados a un Fideicomiso estimado para este año en 39 millones de pesos. Este ingreso será destinado a la construcción de la usina fotovoltaica de Antofagasta – costo compartido con la provincia-, mejoras en la red WiFi, construcción de

dos centros de ingreso e información al campo de Piedra Pómez en El Peñón y Fiambalá, y la planta de tratamientos de residuos sólidos.

Se acordó también que la empresa fije su domicilio legal y fiscal en Catamarca, así como la apertura de sus oficinas gerenciales, exigencia que hacemos extensiva a todas las empresas del sector. La apertura de la oficina de FMC será el 7 de mayo, coincidiendo con el día de la Minería.

El Proyecto Alumbraera sigue siendo tema de interés en la Provincia. Estamos trabajando en el Plan de Cierre que contempla el fin de operaciones para julio próximo. Para ello, se están llevando a cabo las evaluaciones y estudios técnicos con interconsultas expertas a nivel nacional e internacional para asegurar el proceso exitoso de cierre.

Pero queremos anunciarles que el proyecto Alumbraera se extenderá por diez años más, con un método subterráneo, a menor escala. En esta nueva etapa podrá reubicarse parte del personal del proyecto anterior. Y para aquellos que decidan emprender nuevos negocios, pondremos a disposición un programa de capacitación y asistencia técnica por parte de organismos del Estado para que puedan desarrollarse y generar beneficios en sus comunidades.

Sobre CAMYEN quiero comentarles que, luego de atravesar el proceso de reacomodamiento organizacional de su etapa inicial, donde tuvo que ser auxiliado por el estado provincial básicamente para poner en condiciones adecuadas el yacimiento Minas Capillitas, que reitero fue saqueado por administraciones anteriores, tal como consta en la denuncia formulada ante la justicia, hoy tiene un presente estable y un futuro más que auspicioso. El último auxilio financiero requerido a la Provincia fue en enero de este año.

En Minas Capillitas se finalizó la construcción total del túnel de la veta Ortiz, el cual permitirá aumento en cantidad y en calidad del mineral extraído.

Me parece importante destacar que en Minas Capillitas trabajan 46 catamarqueños que mantienen su fuente laboral y cobran un salario acorde a las tareas que realizan.

En relación a Cerro Atajo, yacimiento que es propiedad de CAMYEN en asociación con Yamana, al día de la fecha se lleva invertido en exploración 54 millones de pesos, destacando que esa inversión se realizó con proveedores locales y mano de obra local (particularmente personal de Minas Capillitas, que es la zona de impacto primario.). Durante el 2018 se continuará con los trabajos exploratorios.

La tercera propiedad de CAMYEN, Filo de las Vicuñas, ubicada en el departamento Tinogasta, está compuesta por tres propiedades mineras que poseen oro, plata, zinc y molibdeno. Esta área será puesta en valor mediante un proceso de iniciativa privada para su exploración que esperamos concretar en los próximos 10 días.

La empresa también se encuentra abocada al estudio de dos proyectos de desarrollo de energía fotovoltaica y un proyecto de energía Geotérmica. Para ello, se firmaron sendas cartas de intención con las empresas interesadas en la instalación.

Recuerden que cuando empezamos, en 2012, no teníamos nada!

En relación a YMAD, en su mina y complejo industrial de Farallón Negro, se encuentra abocada a un proceso de mejora continua, que permitirá a la empresa trabajar de manera más eficiente, segura y productiva, con una serie de inversiones de capital, aumentando la dotación de personal en las operaciones mineras en el yacimiento, 40 catamarqueños se incorporaron en el último año.

Además, se están desarrollando proveedores locales con el impacto favorable en la generación de empleo indirecto. Se espera para el 2018, expandir su nivel de reservas probadas en recursos, tanto en Farallón Negro y vetas asociadas, así como la formación Los Viscos, que representen mayor potencial de recursos.

Se está desarrollando un proyecto de relave para aprovechar los metales remanentes en las llamadas colas o escombreras, procesados durante toda la historia de la empresa.

En síntesis, YMAD tiene un plan estratégico para ser palanca de desarrollo social y minero, teniendo como prioridad la condición segura de sus operaciones y el cuidado del ambiente. Todo ello, bajo estrictas normas de transparencia y ética, incorporando a su reglamento de contrataciones cláusulas anti corrupción de estándar global.

En años anteriores, hemos desarrollado el Plan Ganadero para impulsar la mejora de la producción bovina local, en calidad y cantidad. Durante 2017 se continuó trabajando en la organización y desarrollo de centros de manejo ganadero en el interior para pequeños y medianos productores. Además, se instalaron e inauguraron centros en Capayán, Santa Rosa, Los Varela, El Alto y Belén.

Durante 2018 se instalarán 10 nuevos centros de manejo ganadero con sus respectivos silos en diferentes localidades de nuestra provincia. Y esperamos que el frigorífico de Chumbicha, cuya concesión se ha licitado recientemente, comience a producir resultados.

En esa línea, la de impulsar mejoras en la producción bovina local, se ha tecnificado el laboratorio de diagnóstico veterinario del campo anexo a La Viñita.

La mejora de la calidad genética a través del sistema de inseminación, será la base del trabajo en la materia, iniciando en el mes de junio del corriente año con la capacitación de 25 técnicos y productores cuya misión y responsabilidad será la de transmitir el conocimiento adquirido a la asociaciones de productores a las cuales pertenecen y la de hacer operativo este sistema.

Dentro del Plan de Desarrollo Porcino, para este año está proyectada la construcción de tres pistas de engorde para las localidades de Los Varela, Colonia del Valle y Alijilán.

Lanzaremos una línea de financiamiento destinada a la mejora de las instalaciones y la compra de madres.

Para el Plan de Desarrollo Hortícola, tenemos como objetivos para este año, poner en funcionamiento el galpón de empaque de hortalizas, lavaderos de zanahorias, línea de empaque de hortalizas livianas y verdura de hoja, como así también facilitar un plan de siembra mínimo de zanahoria y pimiento entre pequeños productores del valle central.

El Plan de Desarrollo Nogalero, que tiene como objetivo mejorar la productividad, calidad y precio de la producción de nogal de pequeños y medianos productores, continúa con el apoyo permanente con capacitación para 674 productores de Belén, Santa María, Fiambalá y Capayán, donde se entregaron, además, casi 9 mil plantas para reconversión varietal.

Siguiendo con la impronta de agregar valor a la producción nogalera, generando mano de obra para el pelado y quebrado de la nuez, se proveyó de equipo de frío y se puso en funcionamiento la cámara frigorífica del municipio de Pozo de Piedra, para su almacenamiento en espera de las mejores condiciones de venta. También se contribuyó con el cerramiento perimetral del secadero de nuez en Las Juntas (Belén).

Podemos afirmar que, al cabo de estos seis años, prácticamente todos los municipios involucrados en la producción nogalera, tienen mejoras en la cadena de valor.

Es de destacar un proyecto de doble impacto: productivo y ambiental. Ubicado en la reserva Natural de Anillaco, departamento Tinogasta, está en marcha una obra estratégica para evitar la degradación de tierras y luchar contra la desertificación. Se trata de un vivero provincial enmarcado en el Proyecto Manejo Sustentable de Tierras en el Noroeste

Argentino, que producirá cortinas de álamos para contener el médano y también plantas frutales de higuera, membrillo, vid, durazno, damasco, manzano y pera, para enriquecer plantaciones, implantar campos nuevos o hacer recambio varietal. Cuenta con reserva de agua y sistema de riego. La capacidad de producción está estimada en 80 mil plantines anuales.

Además, con fondos provinciales, buscamos optimizar el uso del agua para regadío. Hasta la fecha, llevamos 19 mil metros de revestimiento de canales y 27 mil metros de canales reparados con la colocación de más de 400 compuertas. Siguen con un avance de 85 al 95 por ciento las obras del sistema de riego Belén – Pomán y sistema de riego de Rincón.

Los polos avícolas de huevo continúan produciendo y seguiremos colaborando en el desarrollo de infraestructura necesaria para mejorar, adecuar y generar competitividad en la producción privada y mixta.

El año pasado el municipio de Pomán habilitó la planta de cría y faena de pollos con excelentes resultados, abasteciendo de pollo fresco a Pomán y Andalgalá. En esta misma línea y durante este año, pondremos en funcionamiento el frigorífico y la planta de alimentos balanceados de la Cooperativa de Producción Huillapima.

A pesar de las dificultades y las restricciones económicas y financieras, no solo hemos mantenido los programas provinciales de subsidio a la inversión privada y la generación de empleo, sino que también logramos poner en marcha conjuntamente con el CFI, el Ministerio de Producción y CAPRESCA, el primer fideicomiso provincial para la adquisición por sistema de leasing de maquinarias para la producción agrícola. En total fueron 9 préstamos por un monto de 10 millones de pesos.

Dicha operatoria continuará durante este año, habiendo acordado con el CFI otros 10 millones de pesos.

Con relación a la inversión realizada por el Estado provincial y con el propósito de estimular la generación de empleo, mantenemos los programas de mejoramiento de la competitividad y promoción del empleo, y el programa provincial del Impulso a la Inversión Privada (ESCALA).

Desde abril del año pasado se han incorporado 4 empresas al régimen promocional provincial, luego de realizar importantes inversiones.

Pese al esfuerzo realizado desde el Estado provincial, con distintos programas de sostenimiento, las condiciones adversas al mercado y la coyuntura macroeconómica determinaron la imposibilidad continuar

con sus actividades a las empresas Barbero, Alco y Yersiplast. En contraste con esto, laboratorios Gador, Algodonera del Valle y Confecat realizaron importantes inversiones en mejoras y ampliación de plantas productivas.

El rol del Estado como garante de las condiciones adecuadas para el desarrollo de la industria, se ve reflejado en la inversión realizada para dotar de energía de la calidad requerida para el funcionamiento de maquinaria de alta tecnología. Estamos construyendo cuatro nuevas salidas en 33 kilovoltios desde el pórtico de la estación transformadora Parque Industrial El Pantanillo.

Tras arduas gestiones logramos la radicación en nuestra provincia de la empresa A.P. Contact Center, la que generó 45 nuevos puestos de trabajo en el sector Servicios; la empresa Ciudadela, próxima a abrir sus puertas con 10 nuevos puestos de trabajo; la empresa Avenir S.A. y la empresa Morano Metalúrgica S.A., dedicada a la construcción de estructuras metálicas, con 25 nuevos puestos de trabajo.

En cuanto a la COTALI, a fin modernizar sus instalaciones y adecuar su capacidad instalada a las perspectivas y demandas del mercado local, hemos financiado una nueva caldera, un equipo de frío, una esterilizadora y una ensachadora. Esto supuso una inversión de siete millones\$ 500 mil pesos. Dichas mejoras se han traducido en mayor calidad y cantidad de la producción.

En diez días inauguraremos el nuevo equipamiento.

Es imprescindible para la sustentabilidad de nuestra Cooperativa de Tamberos desarrollar la cuenca proveedora de leche para la planta industrial, por eso este año se destinarán tres millones de pesos a un fondo de crédito blando para la compra de vacas tamberas por parte de los pequeños productores que trabajen con COTALI.

Apoyamos la decisión de la Municipalidad de Pomán, que ante la decisión de la empresa Vanoli SA de cesar la actividad de su planta industrial, compró las instalaciones productivas y la provincia aportó dos millones de pesos para afrontar la adquisición de la aceituna necesaria para reiniciar la producción.

Desde el Programa de Servicios Agrícolas Provincial, se desarrolla el proyecto de Modernización de los Sistemas Productivos y de Riego, en Rincón (Pomán), y el de Aportes al Desarrollo de los Distritos de Riego de Belén y Pomán.

En este marco se entregaron tres tractores agrícolas de doble tracción, pulverizadoras, podadoras de altura, motoguadañas y un acoplado agrícola.

También se instalaron estaciones meteorológicas en Rincón y Rosario de Colana (Pomán), y se prevé instalar otras en Pozo de Piedra y Londres, en Belén.

Desde hace aproximadamente tres años, representantes de la provincia china de Hunan vienen trabajando en forma conjunta con los representantes de obras públicas e infraestructura de las provincias interesadas en el corredor bioceánico del Paso de San Francisco para evaluar la factibilidad de financiar la construcción del Corredor Bioceánico Ferroviario NOA – Centro, fundamental para el desarrollo y despegue de estas regiones. La semana pasada firmamos un Memorándum de Entendimiento que queremos presentar al Ejecutivo Nacional antes del encuentro del G-20, al que asistirá también el presidente de la República Popular de China, dado que la provincia china de Hunan ya expresó estar dispuesta a financiar este proyecto. Quiero pedirles a todos los legisladores nacionales de Catamarca que nos ayuden a concretar este anhelo.

Hace unos días, la provincia donó a la AFIP el predio ubicado en Tinogasta para la Zona Primaria Aduanera.

En la necesidad de trabajar en conjunto con los diferentes actores sociales con una dimensión pluralista, hemos elaborado el proyecto de ley para la creación del Consejo Político, Económico y Social de Catamarca, el que se convertirá en el ámbito colegiado de participación ciudadana, de carácter asesor y consultivo del Poder Ejecutivo Provincial.

Este consejo estará integrado por representantes de los diferentes sectores del quehacer provincial, con el objeto de generar un ámbito estratégico de deliberación, consulta y concertación sobre los principales lineamientos de desarrollo económico, productivo, laboral, educativo y social de la provincia de Catamarca.

Esperamos que en su seno la ciudadanía catamarqueña pueda, a partir de la participación proactiva, construir los acuerdos que la provincia necesita para el diseño de un conjunto de políticas de estado que trasciendan los periodos de gobierno y sienten las bases para su desarrollo integral e inclusivo.

También, y con la participación de un conjunto de actores públicos y privados, hemos elaborado una modificación a la reglamentación de la ley de compra y contratare catamarqueño con el objeto de mejorar

sustancialmente su implementación, incentivando la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas y desalentando a aquellos comercios que solamente actúan como proveedores del estado.

Entre las mejoras introducidas mencionamos simplificaciones en los trámites, nuevas exenciones en sellados a empresas y la actualización de los montos de facturación para la categorización de las empresas.

También se ha incorporado una fórmula de cálculo específica para el caso de las compras y contrataciones que realicen las empresas mineras, favoreciendo especialmente a las micropymes que se encuentren en el interior provincial.

El año pasado anunciamos la creación del Consejo Asesor Minero. Entre sus múltiples tareas, están trabajando coordinados por el Juez de Minas de la Provincia en la modificación del Código Procesal Minero que será enviado a la Legislatura para su tratamiento.

Conociendo que ya hubo una iniciativa legislativa que no logró la sanción definitiva, quiero solicitar a los señores legisladores que incluyan en este período de sesiones ordinarias, la adhesión a la Ley Nacional de Paridad de Género.

En idéntico sentido, entendemos la importancia de la permanencia y el acompañamiento de los padres en el hogar al momento de tener familia, y es por eso que quiero anunciarles la extensión de la licencia por paternidad a 10 días corridos. En igual medida, este beneficio alcanzará para los casos de adopción.

Vamos finalizando este informe. He enumerado logros y tareas pendientes.

Y también he dedicado algunas palabras para describir las dificultades que estamos atravesando en un contexto difícil pero no inédito en la historia de nuestro país.

Esta situación nos pone a prueba en cuanto a la capacidad que podemos demostrar para salir de la emergencia. Y nos interpela a fondo para ver si tenemos propuestas y acciones válidas ajustadas a nuestra realidad. Está claro que no manejamos todas las variables que determinan las urgencias del presente. Pero no vamos a quedarnos solo en la queja y el reclamo.

Los convoco a poner a Catamarca por delante del pesimismo y el desánimo.

El pueblo determinará qué parte de responsabilidad le toca a cada quien. Nosotros asumimos la nuestra en plenitud, redoblando el trabajo,

poniendo lo mejor de nuestro esfuerzo y voluntad para enderezar el destino de los que aún esperan.

Sé que estamos construyendo con acciones concretas un futuro para nuestra provincia. En cada ciudad, en cada pueblo, en cada comunidad, debemos encontrarnos en la tarea de hacer realidad el porvenir.

Y entender que el descrédito hacia el otro no puede ser el modo de poner en valor las propias acciones

Quiero llamar a la unidad de los catamarqueños, al encuentro, a la suma de voluntades, a multiplicar las manos tendidas hacia los demás.

Nuestra gente, nuestros niños, nuestra historia, nuestro paisaje e identidad merecen el mayor de nuestros esfuerzos.

Administrar la provincia no es asegurar prestigios personales ni salvar para el futuro la continuidad de una gestión. Se trata de otra cosa. Es poder determinar exactamente cuál es la prioridad en cada momento y circunstancia cuando se toman decisiones, en una realidad enmarañada de necesidades, carencias, intereses y anhelos, no siempre concordantes, muchas veces, discordantes.

Tengan la certeza de que en el quehacer diario, en el ejercicio de nuestras obligaciones, Catamarca siempre estará primero.

La mejora constante de las condiciones de vida para todos fue, es y será el norte que guíe nuestra tarea de gobierno.

Feliz Día del Trabajador para todos.

Muchas gracias.